



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA
2012-2349

RESOLUCIÓN N° ⁰⁰⁰⁴⁷⁶ /2022.

Rocha, 14 MAR 2022

VISTO: la Resolución 64/2022 del 17/1/2022 que dispuso limitar el ingreso de determinados camiones a la planta urbana, estableciéndose la entrada en vigencia para el día 1 de abril de 2022,

CONSIDERANDO: que corresponde dictar Resolución a efectos de prorrogar el plazo de entrada en vigencia de la norma;

ATENCIÓN: a sus facultades;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA
RESUELVE:

1) Prorrogar el plazo de la entrada en vigencia de la norma dispuesta en la Resolución N° 64/2022 por el término de 120 días contados a partir del 1 de abril de 2022.

2) Regístrese, publíquese y cúmplase por parte de la División Tránsito y Transporte
EIP/jos


Valentín Martínez
Secretario General
I. D. R.


Alejo Umpiérrez
Intendente Departamental
de Rocha